

SEÑOR
 JUEZ CUARTO (4) CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA
 LA CIUDAD

ASUNTO: PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN: 2020 -055

DEMANDANTE: MASIVOS SEGURIDAD LTDA

DEMANDADOS: PROYECTOS DE INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE LIMITADA Y
 WVG CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA LTDA SUCURSAL COLOMBIA,

Por medio de la presente, yo MAURICIO MEJIA ISAACS, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 94.521.494 de Cali y tarjeta profesional de abogado número 130.084 del C. S. de la J., estoy haciendo entrega de la respectiva liquidación de crédito.

PERIODO	INTERES DE MORA ANUAL	INTERES DE MORA MENSUAL	CAPITAL CHEQUE MJ338908	CAPITAL CHEQUE MJ338909	TOTAL INTERESES DE MORA
			\$ 136.000.000	\$ 136.000.000	
01/07/2020 al 31/07/2020	27,18	2,27%	\$ 1.540.200		
01/08/2020 al 31/08/2020	27,44	2,29%	\$ 3.109.867	\$ 207.324	
01/09/2020 al 30/09/2020	27,53	2,29%	\$ 3.120.067	\$ 3.120.067	
01/10/2020 al 31/10/2020	27,14	2,26%	\$ 3.075.867	\$ 3.075.867	
01/11/2020 al 31/11/2020	26,76	2,23%	\$ 3.032.800	\$ 3.032.800	
01/12/2020 al 31/12/2020	26,19	2,18%	\$ 2.968.200	\$ 2.968.200	
01/01/2021 al 31/01/2021	25,98	2,17%	\$ 2.944.400	\$ 2.944.400	
01/02/2021 al 28/02/2021	26,31	2,19%	\$ 2.981.800	\$ 2.981.800	
01/03/2021 al 31/03/2021	26,12	2,18%	\$ 2.960.267	\$ 2.960.267	
01/04/2021 al 30/04/2021	25,97	2,16%	\$ 2.943.267	\$ 2.943.267	
01/05/2021 al 31/05/2021	25,83	2,15%	\$ 2.927.400	\$ 2.927.400	
01/06/2021 al 30/06/2021	25,82	2,15%	\$ 2.926.267	\$ 2.926.267	
INTERES DE MORA			\$ 34.530.400	\$ 30.087.658	\$ 64.618.058
LIQUIDACION DEL CREDITO					
CAPITAL	\$ 272.000.000				
SANCION ART. 731 C.C.	\$ 54.400.000				
INTERESES DE MORA	\$ 64.618.058				
TOTAL ADEUDADO	\$ 391.018.058				

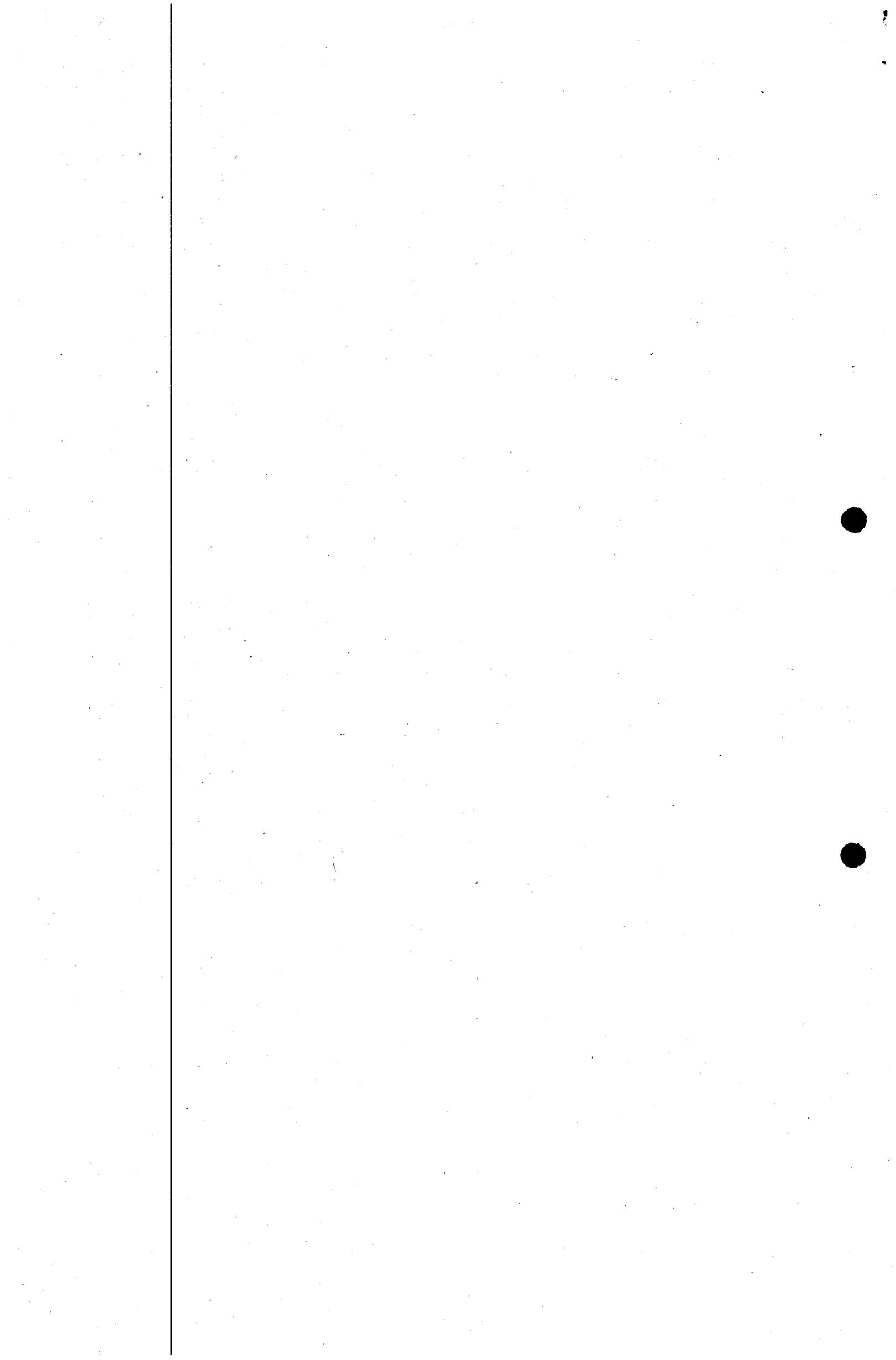
Costas y Agencias en derecho decretadas por el despacho \$16.000.000

Atentamente,



MAURICIO MEJIA ISAACS
 C.C.# 94.521.494 DE CALI
 T.P.# 130.084 DEL C. S. DE LA J.

----- Carrera 4 No. 11 – 33 Of. 703 / Tel (2) 8803883 / Cel.: (300) 776 3882 – (317) 6483874 -----
 E-mail: mauriciom57@hotmail.com



Juzgado 04 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira

De: MAURICIO MEJIA I. <mauriciom57@hotmail.com>
Enviado el: martes, 15 de junio de 2021 7:58 a. m.
Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira
Asunto: liquidacion del credito #2020 - 0055
Datos adjuntos: liquidacion del credito masivos - consorcio PTAR #2020-0055.pdf

Cordial saludo.

por medio de la presente, se adjunta la respectiva liquidacion del credito del proceso de la referencia

proceso: EJECUTIVO SINGULAR

radicacion: 2020 - 0055

demandante: MASIVOS SEGURIDAD LTDA

demandados: PROYECTOS DE INGENIERIA Y SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE LIMITADA Y
WVG CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUTURA LTDA SUCURSAL COLOMBIA,

ATENTAMENTE,

MAURICIO MEJIA ISAACS

ABOGADO
3007763882 - 3176483874
(2) 880 38 83
CRA. 4 # 11 - 33 OF. 703 - CALI

CONSTANCIA SECRETARIAL DE FIJACION EN LISTA No. 020. Se deja expresa constancia que hoy dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021) siendo las 07:00 de la mañana, se fijó en el portal web, como lugar público, acostumbrado y disponible conforme las medidas de emergencia que actualmente se encuentran vigentes, el aviso con las especificaciones contenidas en el artículo 110 del Código General del Proceso, para correr traslado por el término de tres (3) días, al demandado de la **Liquidación de Crédito** que antecede efectuada por el extremo ejecutante, de conformidad con los numerales 2° y 4° del artículo 446 del Código General del Proceso.

Para los fines legales pertinentes, se deja constancia que a partir de las 7:00 de la mañana, del veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021), empieza a correr el traslado a las partes del término de tres (3) días hábiles, del recurso en mención, término que vence el día veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 4:00 de la tarde.


FRANK TOBAR VARGAS
Secretario

